

Guatemala 30 de abril del 2020

Licenciada.  
CINZIA RENATA DI CHIARA FLORES  
Viceministra de Cultural  
Su Despacho.

Estimada Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividades, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 872-2020 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 10-2020 correspondiente al mes de abril del año 2020, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie A número 0000149.

#### **ACTIVIDADES**

1. Revisar el contenido del proyecto para la atención de pueblos indígenas, para realizarles los ajustes pertinentes tomando en cuenta la planificación quinquenal y el enfoque integral de derechos humanos.
2. Revisar el contenido del proyecto sobre videoconferencias sobre elementos de la cosmovisión de los pueblos indígenas y su espiritualidad, para realizarle los ajustes pertinentes.
3. Atender los requerimientos institucionales de apoyo interinstitucional en el marco de la emergencia sanitaria del COVID19.
4. Apoyar técnicamente la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas, para brindar asesoría sobre el cumplimiento de las funciones de dicha dirección.
5. Atender los requerimientos e indicaciones de la Dirección de Participación Ciudadana, para coordinar las acciones de atención técnica relativa a la readecuación de las actividades del cuatrimestre en el POA 2020, tomando en cuenta el contexto de la emergencia nacional que vive el país.
6. Realizar las coordinaciones y contactos con el equipo técnico de la Dirección de Participación Ciudadana a nivel central y territorial para solicitar la información

que contribuya a la realización de los ajustes de la readecuación de la planificación en el contexto de la atención a la emergencia sanitaria provocada por el COVID19.


## RESULTADOS

1. Revisado el contenido del proyecto para la atención de pueblos indígenas, y desarrollados los ajustes pertinentes relacionados con la planificación quinquenal y el enfoque integral de derechos humanos.
2. Revisado el contenido del proyecto sobre videoconferencias sobre elementos de la cosmovisión de los pueblos indígenas y su espiritualidad, incluidos los ajustes pertinentes de estructura, contenido y forma.
3. Atendido los requerimientos institucionales del Ministerio de Cultura y Deportes, en apoyo interinstitucional requerido por las autoridades superiores para dar respuesta a la emergencia sanitaria del COVID19.
4. Apoyada en asesoría técnica la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas, en cumplimiento de sus funciones y requerimientos relacionados con las acciones de respuesta del Ministerio de Cultura y Deportes ante la emergencia sanitaria que se vive a nivel nacional.
5. Atendido los requerimientos e indicaciones de la Dirección de Participación Ciudadana, y coordinada las acciones de atención técnica en la readecuación del presupuesto, en el marco de la readecuación de actividades del cuatrimestre en el POA 2020, tomando en cuenta el contexto de la emergencia nacional que vive el país.
6. Realizada las coordinaciones y contactos con el equipo técnico de la Dirección de Participación Ciudadana a nivel central y territorial, y obtenida y procesada la información solicitada que facilito la realización de ajustes y readecuación de la planificación, de actividades, en el contexto de la atención a la emergencia sanitaria provocada por el COVID19.



Ramiro López Ramírez

Vo.Bo.



Licda. Norma Iliana Laparra Conde  
Directora de Participación Ciudadana  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
Ministerio de Cultura y Deportes

